

## DECLARACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SITUACIÓN EN VENEZUELA

Los académicos, investigadores y científicos que suscriben, ante la feroz represión armada del régimen presidido por Nicolás Maduro Moros contra las protestas pacíficas de la sociedad en defensa de su soberanía por el rescate de la democracia en Venezuela, declaramos a la opinión pública internacional:

La protesta nacional reclama la salida de Maduro Moros de la Presidencia de la República, por su clara intención en obstaculizar la provisión de medicamentos y alimentos a la población requeridos inmediatamente con carácter de urgencia y por razones humanitarias, ante la calamitosa inexistencia de inventarios. Esta intención resulta de un deliberado intento del gobierno de ejercer control político a través del hambre y la escasez. A esto se suma el apadrinamiento financiero y la provisión de armamento de guerra hecha por el gobierno a grupos paramilitares (“colectivos”) con la intención de aterrorizar la población y suprimir cualquier protesta a través del miedo.

Igualmente, la protesta reclama la restitución de la soberanía de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, órgano representativo y soberano electo por la sociedad venezolana en elecciones libres el pasado 6 de diciembre de 2015 para ejercer su función legislativa y de control del gobierno.

La negativa reiterada del gobierno presidido por Maduro Moros en llamar a elecciones, violenta los calendarios electorales, al negarse a elegir nuevas autoridades a cargo del Consejo Nacional Electoral (CNE), para permitir al pueblo de Venezuela decidir su futuro de manera democrática. Por el contrario, su decisión reciente de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, sin seguir el trámite previsto en la Constitución, evidencia su clara intención de emplear este mecanismo para eliminar la disidencia política y extender el mandato presidencial más allá de los límites previstos por aquella.

La protesta reclama la restitución del Estado de Derecho y separación de poderes, negada por la intervención desembozada del Poder Ejecutivo en el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), que es utilizado como un instrumento de represión más, como vehículo para dar visos de constitucionalidad espuria a actos represivos y contrarios a la Constitución.

La represión política del gobierno venezolano niega derechos humanos elementales y viola los artículos 1, 2, 3, 5, 8, 9, 12, 13, 18, 19 y 20 de la Declaración Universal de Derechos Humanos aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III), como un ideal común para todos los pueblos y naciones, principios igualmente reiterados en otros instrumentos internacionales en defensa de la integridad personal.

También viola el artículo 7 del Estatuto de Roma aprobado el 17 de julio de 1998 por la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional, pues dichos actos son crímenes contra la humanidad cometidos deliberadamente contra la población venezolana.

Los hechos que acreditan la violación a estos derechos son:

- La negación reiterada del gobierno en crear un canal humanitario para permitir el aprovisionamiento internacional de medicinas y alimentos;
- El armamento deliberado de milicias paramilitares (“colectivos”) en alianza con las fuerzas de seguridad del régimen, con la intención política de aterrorizar la población;
- El asesinato selectivo de jóvenes manifestantes por agentes de la Guardia Nacional Bolivariana y por la policía política del régimen, SEBIN;
- El ataque infundado y desmedido a protestas pacíficas, con armas de represión brutal, perdigones, tanquetas y bajo el auxilio de grupos paramilitares;

- La internación de líderes políticos como presos políticos, su aislamiento y torturas verificadas por diferentes instituciones de prestigio internacional y ONGs de derechos humanos.

En vista a la evidente ruptura del orden constitucional y creación por Maduro Moros de un régimen de facto en Venezuela, urgimos a la comunidad internacional activar las siguientes acciones a fin de contribuir a restituir el sistema democrático en Venezuela:

Primero, solicitamos la congelación de cuentas bancarias pertenecientes a funcionarios cómplices del gobierno de Venezuela en violaciones de Derechos Humanos.

Segundo, solicitamos la intervención inmediata de las Naciones Unidas para asegurar la creación de un canal de ayuda humanitaria que permita traer medicinas y alimentos a Venezuela con carácter urgente.

Tercero, solicitamos se exija la inmediata liberación de todos los presos políticos que permanecen encarcelados en la actualidad.

Cuarto, solicitamos se exija de inmediato al gobierno de Venezuela, bajo pena de sanción internacional, la convocatoria a elecciones supervisadas por observadores internacionales reconocidamente imparciales, a más tardar en diciembre de 2017. Entretanto, solicitamos la salida perentoria de Maduro Moros de la Presidencia de la República, por abandono del cargo, y su reemplazo por un gobierno de transición acordado con las partes en conflicto.

Todas estas acciones deben tener una supervisión internacional, administrada por la Organización de Estados Americanos (OEA).

Atentamente,

**Académicos, Investigadores y Científicos firmantes (Venezolanos):**

1. Ángel Díaz Matalobos, PhD. Chair and Professor of Operations, Instituto Empresa, Spain.
2. Andreina Moros, PhD, Docente-Investigadora, Escuela de Negocios, Konrad Lorenz, Fundación Universitaria, España.
3. Aristides Marcano, PhD. Research Professor, Department of Chemistry, Delaware State University, USA.
4. Arístides Morillo, PhD. Researcher. USA.
5. Armando Barrios, PhD. Director del Proyecto Liderazgo y Formación de Coaliciones, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, República Dominicana.
6. Benito A. Sánchez, PhD. Assistant Professor of Finance, Accounting and Finance Dept. Kean University, USA
7. Carlos Ferrán, PhD. Associate Professor of Accounting and MIS Governors State University, Illinois, USA.
8. Carolina Luis-Bassa, PhD, Profesora-Investigadora de la Universitat Pompeu Fabra-Barcelona, School of Management, Spain.
9. César Baena, PhD. Dean, International School of Management. Paris, France.
10. Daniel Paravisini, PhD. Associate Professor at London School of Economics and Political Science, UK.
11. Daniel Varnagy, PhD. Profesor Titular de la Universidad Simon Bolivar, Venezuela.
12. Edgar J. Carballo, PhD. Assistant Professor at Miami University, Ohio, USA.
13. Eduardo Divo, PhD. Professor, Ph.D. Program Coordinator, Associate Chair, Mechanical Engineering Department, Embry-Riddle Aeronautical University, USA.
14. Eduardo Pablo, PhD. Professor at Minnesota State University Moorhead, USA.
15. Egidio Romano MD PhD, Investigador Titular Jubilado del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC, Caracas, Venezuela).

16. Emigdio Bucobo, Dr., Médico Retirado, Nueva York, USA.
17. Ezequiel Reficco, PhD, Profesor Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia.
18. Fabian Michelangeli, MD, PhD. Emeritus Professor, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), Professor of Medicine (Adjunct) New York University.
19. Federico Fernández, Professor of Entrepreneurship at IESA (Venezuela) and Fundación Estudios Avanzados de Gerencia, Panamá.
20. Gabriela Sarriegui, Investigadora, Centro de Estudios e Investigaciones Técnicas, San Sebastián, España.
21. George Kastner, PhD, Founder of First GTK, USA.
22. Gilmer Yovanni Castro Nieto, PhD, Profesor Departamento de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
23. Gustavo Coronel, Distinguished Alumnus Tulsa University, Fellow Harvard University, USA.
24. Hebertt Sira Ramírez, Profesor Jubilado y Dr. Honoris Causa de la ULA. Investigador Titular (Categoría 3E) del Cinvestav-IPN (Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional) en la Ciudad de México, México.
25. Henry Gómez, PhD, Facultad de Administración, Universidad de los Andes, Colombia.
26. Horacio Viana, PhD. Professor of Innovation at Adolfo Ibañez University, Chile.
27. Humberto E. Cavallin Calanche, Profesor de la Escuela de Arquitectura, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
28. Ignacio De León, PhD. Washington. USA.
29. Ignacio Rodríguez Iturbe, PhD. James S. McDonnell. Distinguished University Professor of Civil and Environmental Engineering, Princeton University, USA.
30. Indira Camperos, Adjunct Professor, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia).
31. Irene Bosch, PhD. Massachusetts Institute of Technology, MIT Institute for Medical Engineering and Science, USA.
32. Isabella Otero, PhD. USA.
33. Jaime Sabal, PhD. Professor of Finance at ESADE Business School, Spain.
34. Jesús Canelón, PhD. Professor at University of Illinois Springfield, USA.
35. Jorge Ordoñez, PhD. Researcher at Universidad Técnica Particular de Loja, Beca PROMETEO de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), Ecuador.
36. Jose Maria Bengoa Renteria, PhD, Medecin Gastroenterologue FMH, Hopital Universitaire de Geneve
37. José Esparza, MD, PhD. Professor of Medicine at Institute of Human Virology, University of Maryland School of Medicine. USA.
38. José A. Esté. Head of HIV Pathogenesis. AIDS Research Institute. Hospital Germans Trias i Pujol. Barcelona, Spain.
39. Jose Felix Rodríguez, PhD. Associate Professor Chemistry, Materials and Chemical Engineering Department "Giulio Natta", Politecnico di Milano, Italy.
40. José Luis Giménez Rigol, Profesor Titular IESA, Profesor invitado IE (Madrid), ESAN (Perú), ISM (Paris).
41. José Luis González P., PhD. Professor at Deusto Business School, Universidad de Deusto, Spain.
42. José Ramón Padilla, PhD. Professor of Business at Fundación Estudios Avanzados de Gerencia, Panamá.
43. Juan Carlos Correa, PhD, Lecturer-Researcher, Faculty of Psychology, Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Bogotá, Colombia.
44. Juan Ernesto Ludert, PhD, profesor del Departamento de Infectómica y Patogénesis Molecular del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV), México.
45. Klaus Jaffe Carbonell, PhD, Emeritus Professor at Universidad Simon Bolivar. Co-organizer of Complex System Digital Campus, UNESCO Unitwin Programme.

46. Lorena Lozada Cabezas, PhD, Researcher at Centro de Estudios e Investigaciones Técnicas, Guipúzcoa, Spain.
47. Luis Pericchi, PhD Catedrático, Departamento de Matemáticas, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.
48. Luis Roa, PhD, Profesor Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia,
49. María Eglée Pérez, PhD, Departamento de Matemáticas, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
50. María Helena Jaén, PhD. Distinguished Professor at Facultad de Administración de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
51. Maria Garcia-Parajo, PhD. ICREA Research Professor & Head of the Single Molecule Biophotonics Group at ICFO-Institute of Photonic Sciences, Barcelona, Spain.
52. María de los Angeles Waugh, Doctor en Ciencias, Spain.
53. María Gloria Domínguez Bello, PhD, NYU School of Medicine, New York.
54. Maximiliano González, PhD. Profesor Asociado de Finanzas, Facultad de Administración, Universidad de los Andes, Bogotá Colombia.
55. Prof. Marianela Lentini Gil, Ph. D, Profesora Titular Universidad Simón Bolívar y Universidad Nacional de Colombia.
56. Miguel Laufer, MD, PhD. Professor at University of New York, USA.
57. Miguel Ángel Perera. Profesor titular jubilado UCV (Venezuela). PhD Universidad Bristol (UK).
58. Miguel Ángel Santos, Senior Research Fellow, Center for International Development, Harvard Kennedy School, Harvard University.
59. Miguel E. Quinones-Mateu, Ph.D. Associate Professor. Departments of Pathology & Medicine. Case Western Reserve University
60. Moises Naim, PhD. Distinguished Fellow, Carnegie Endowment for International Peace, Washington, DC. USA.
61. Nelly Lejter, PhD. Dean at New England College, USA.
62. Norma Ortiz Silva, PhD at Facultad de Administración de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
63. Oswaldo Henriquez, Assistant Professor of Otolaryngology, University of Miami.
64. Oswaldo Lorenzo Ochoa, PhD. Associate Professor at Deusto Business School, Universidad de Deusto, Spain. Visiting Professor at Manchester Business School (UK).
65. Otmar E. Varela, Ph.D. Assistant Professor of Management, Reynolds College of Business, University of Arkansas Little Rock, USA.
66. Patricia Marquez, PhD, Dean of The Joan B. Kroc School of Peace Studies University of San Diego, USA.
67. Paul Esqueda, PhD. Professor of Engineering and Associate Dean at Penn State University, USA.
68. Rafael Bengoa, Director. Instituto de Salud y Estrategia. Bilbao, Senior Fellow. Harvard University, Senior Fellow Manchester University.
69. Raquel Puente Castro, PhD, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Autónoma de Occidente, Colombia.
70. Ricardo Torres, PhD. Profesor Universidad Ramón Llull, Barcelona, España.
71. Roberto Rigobon, PhD, Professor of Applied Economics, Massachusetts Institute of Technology (MIT), USA.
72. Roberto Vainrub, PhD. Professor. USA. Founder of the Entrepreneurship Center-IESA.
73. Silvana Dakduk, PhD, Profesora de la Universidad de la Sabana, Bogotá, Colombia.
74. Simón Ignacio Angeli, Professor of Otolaryngology, University of Miami Miller School of Medicine. Director, University of Miami Ear Institute. Miami, Florida, USA.
75. Tomás Páez, PhD. Coordinator of “La Voz de la Diáspora Venezolana”. USA.
76. Victor De Oliveira, PhD. Professor at University of Texas at San Antonio, USA.
77. William Davila Valeri, Professor and Director Corporate Relations at IE Business School (Spain).

78. Yoleida Bucobo, Dr., Médico Retirado, Nueva York, USA.

**Académicos, Investigadores y Científicos firmantes (Amigos de Venezuela):**

79. Alfred Vernis Domènech, PhD, Departamento de Dirección General y Estrategia, ESADE Business School, España.
80. Àngel Castiñeira, Dep. de Ciències Socials, Director de la Càtedra de Lideratge i Governança Democràtica, ESADE.
81. Carlos Losada, PhD, Department of Strategy and General Management, ESADE, Spain.
82. Carles Roig, PhD, Profesor del Departamento de Operaciones, Innovación y Data Sciences de ESADE, España.
83. Ivan Lansberg, PhD, Adjunct Professor of Family Enterprise at the Kellogg School of Management, Northwestern University, USA.
84. Josep María Serrano, PhD. Profesor de Ciencias Sociales ESADE Business School , Universitat Ramon Llull, Barcelona (Cataluña).
85. Joseph Ganitsky, PhD, Director, Center for International Business Education and Research Faculty Director, Master of International Business Studies, University of Miami, USA.
86. Julio de Castro, PhD, Director of PhD program, IE Business School, Spain.
87. Luis Fleischman, PhD. Asesor del Center for Security Policy y Profesor Adjunto de Barry University, U.S.A, USA.
88. Luis Solís, PhD, Professor of Operations, IE Business School, Spain.
89. Marte Alvarez, PhD, Professor of Strategy at Deusto Business School, Spain.
90. Miriam Quintana, PhD, Academic Program Director at Deusto Business School, Spain.
91. Nieves Olivera, Gerente Educación Ejecutiva, Deusto Business School, Spain.
92. Ramiro Montealegre, PhD, Associate Professor of Information Systems at the University of Colorado, Boulder, USA.
93. Rebeca Carpi, PhD, Profesora Titular de Derecho civil, ESADE Law School, Universitat Ramón Llull, Barcelona, España.
94. Sébastien Fosse, PhD, Assistant Professor of Organization Behavior, Deusto Business School, Spain.
95. Xavier Mendoza, PhD, Associate Professor of Strategy and General Management at ESADE Business School, Ramon Llull University, Spain.